

La base de datos “Daniel Granada” y la construcción de una bibliografía descriptiva y analítica de diccionarios uruguayos (1889-2015)

Magdalena COLL¹, Mario BARITÉ^{1*}, Lucía SIMÓN¹, María Luciana JANAVEL¹, Pablo MEDEIROS¹

¹ Universidad de la República, Uruguay

*E-mail: mario.barite@fic.edu.uy

Resumen

El presente trabajo describe una investigación en curso que se propone reconstruir, sistematizar y caracterizar la historia de la producción de diccionarios y obras similares en Uruguay. En ese marco se generó una base de datos denominada "Daniel Granada", en homenaje al autor de la obra pionera en lexicografía rioplatense, "Vocabulario Razonado del Río de la Plata" (1889). Esta base cuenta a la fecha con unos 400 registros de diccionarios, glosarios, vocabularios y tesauros, publicados en forma impresa o disponibles en internet. Cada obra se describe y analiza en base a un protocolo de registro que fue creado a esos efectos. A su vez, a cada obra se le asignan descriptores a partir de una lista de términos de indización desarrollada por el grupo para este proyecto. Se indica asimismo la ubicación de cada obra en bibliotecas del Uruguay y/o su URL en internet. La base se encuentra actualmente en proceso de depuración de datos. Finalizada esa depuración se pretende determinar las claves del proceso de diccionarización en Uruguay, estableciendo las características, los puntos de inflexión y las fases históricas de producción de diccionarios, glosarios y tesauros, así como los diferentes enfoques bajo los cuales esas obras fueron producidas. En esta ponencia se explican los antecedentes, los objetivos y las fases metodológicas cumplidas y por cumplir, y se establece un estado de la situación del proyecto en curso, con la indicación de algunas conclusiones primarias que nos permiten valorar 126 años de producción de repertorios lexicográficos en el Uruguay.

I. Introducción

Los escasos y esporádicos intentos por describir y analizar la historia de la lexicografía y la metalexicografía uruguayas no han redundado en una visión en conjunto del panorama lexicográfico de nuestro país. La producción de diccionarios, glosarios y tesauros, éditos o inéditos, impresos o en internet, generales o especializados, no ha sido sistematizada ni ha sido descrita o analizada de manera pertinente hasta el momento. Nuestro propósito es, precisamente, presentar una propuesta que pretende revertir la situación antes mencionada.

En el año 2013, y en el marco de la Red Temática Interdisciplinaria de Terminología (RETERM), se conformó un equipo de trabajo integrado por bibliotecólogos, lingüistas y traductores, que creó una base de datos con 400 registros de productos lexicográficos del Uruguay¹. A partir de la depuración del contenido de la base, se pretende determinar las claves del proceso de diccionarización en Uruguay, estableciendo las características, los puntos de inflexión y las fases históricas de producción de diccionarios, glosarios y tesauros, así como los diferentes enfoques bajo los cuales esas obras fueron producidas. Se procura una aproximación cuantitativo-cualitativa para aportar a la valoración de más de 125 años de producción de repertorios lexicográficos. Entre otros objetivos se aspira a establecer una periodización de las etapas de diccionarización en Uruguay, como base para la elaboración de un marco teórico que se apoye en la documentación existente y en su interpretación crítica.

II. Breve revisión regional sobre el panorama lexicográfico

Los intentos de describir y analizar la historia de la lexicografía y la metalexicografía uruguaya (Kühl de Mones 1986, Academia Nacional de Letras 2000) han sido escasos y esporádicos y no han redundado en una visión en conjunto del panorama lexicográfico de nuestro país, como ya se dijo. Especial interés ha recibido la obra que inaugura la lexicografía sobre el español de la región, el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada (Montevideo, 1889), en el que se registran, desde una perspectiva contrastiva, voces y frases del español usado en la región platense (cfr. Kühl de Mones 1986 y 1998, Lauria 2010, Coll 2012).

Por otra parte, se destacan una serie de vocabularios o glosarios publicados como anexos de obras literarias del siglo XIX y los comentarios (meta)lexicográficos que estos han suscitado. Lauro Ayestarán indica como el primer vocabulario regional que se publica en Montevideo el del poeta Hilario Ascasubi. Radicado en esa ciudad durante el rosismo, Ascasubi publica en 1850 las dos primeras entregas de *Los mellizos ó rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina* y «al final de cada entrega figura un índice alfabético de las voces y modismos usados en el libro, con su correspondiente explicación» (Ayestarán 1957: XIII). El segundo vocabulario criollo, también según Ayestarán, fue publicado en unos capítulos de los *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata* de Alejandro Magariños Cervantes, editados en París en 1854. En ellos «su autor analiza las voces más

¹ Dicho equipo de trabajo contó con apoyo del Espacio Interdisciplinario de la Udelar y algunos de sus miembros actualmente integran la Unidad Asociada entre la Facultad de Información y Comunicación y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Udelar).

transitadas de la primitiva poesía gauchesca» (Ayestarán 1957: XIV).

Con todo, ya en un poema del fundador del género gauchesco, el montevideano Bartolomé Hidalgo, presuntamente publicado en hoja suelta en Buenos Aires en 1820 (Praderio en Hidalgo 1986: XLIV), el autor incorpora algunas notas, la mayor parte de ellas de carácter léxico. Asimismo, el montevideano Alejandro Magariños Cervantes escribe notas léxicas tanto para su novela histórica *Caramurú* (c. 1848) como para su poema *Celiar* (1852). Debe recordarse además que Juan Zorrilla de San Martín escribe un glosario de voces indígenas para su poema *Tabaré* (Montevideo, 1888). En esta línea, aparece también un conjunto de voces que Eduardo Acevedo Díaz (Montevideo, 1851 - Buenos Aires, 1921) explica al final de su novela *Nativa* (1890), bajo el título *Aclaración de algunas voces locales usadas en esta obra, para mejor inteligencia de los lectores extraños al país*. Sobre la caracterización metalexiconográfica de estos glosarios poco se ha escrito, aunque se destacan algunos trabajos como los de Cabakian (2012) y Coll y Montenegro (2012).

En el correr del siglo XX, este panorama lexicográfico se amplía, complejiza y diversifica. Los repertorios lexicográficos, por un lado, dejan de ser anexos a otras obras a las que deben su existencia y, por otro, comienzan a trascender la descripción del español en el Uruguay para internarse en diferentes áreas del conocimiento. Así, diletantes lexicógrafos con conocimientos en áreas específicas como, por ejemplo, la fauna, la flora, la geografía, el deporte o el mundo del trabajo publican obras lexicográficas que atienden diferentes áreas del saber. En un proceso que no ha sido estudiado hasta el presente, van surgiendo diccionarios y glosarios especializados uruguayos en áreas tales como la Ornitología, la Aeronáutica, la Informática, la Bibliotecología, el Comercio Exterior o la Meteorología. Paralelamente, a lo largo del siglo XX y en lo que va del siglo XXI, se da una producción significativa de repertorios dedicados a voces del español del Uruguay de diferente origen, como las obras que contemplan afronegrismos, italianismos o brasilanismos. Asimismo, se da una abundante producción en torno al habla rural y gauchesca, incluyendo las paremias y refranes que la caracterizan. Sobre uruguayismos y el español del Uruguay, se destacan, respectivamente, el *Nuevo Diccionario de Uruguayismos* de Úrsula Kühl de Mones (1993) y el *Diccionario del Español del Uruguay* de la Academia Nacional de Letras del Uruguay (2011). Estos dos hitos en la lexicografía uruguaya moderna, no han recibido aún el análisis crítico metalexiconográfico que se merecen, aunque se destacan los recientes aportes de López (2013) y Resnik (2014).

Cabe mencionar también la producción de diccionarios de carácter enciclopédico, no basados en palabras o términos, sino en nombres propios de

personas, obras y lugares: diccionarios biográficos, de literatura uruguaya, de topónimos. Este rango de obras no ha sido descrito o analizado de manera pertinente hasta el día de hoy.

Además de los diccionarios y los glosarios, con criterio amplio, caen también dentro de los repertorios estudiados los tesauros y listas de descriptores², que son sistemas de términos de áreas especializadas destinados a la clasificación e indización de documentos, y que cuentan con algunos antecedentes uruguayos (Andrade, Calzada y Collazo 2003; Castro, Demaría y Fontes 2006, entre otros). Desde una perspectiva bibliotecológica se les denomina vocabularios controlados o sistemas de organización del conocimiento (Dodebei 2002; Corbalán & Amat 2003; Gilchrist 2003) y constituyen -al igual que diccionarios y glosarios- estructuras normalizadas y ordenadas de representación conceptual. Tampoco en este campo se cuenta con registros ni estudios colectivos de tesauros y listas de descriptores uruguayos.

No puede soslayarse la paulatina aparición de glosarios, diccionarios, catálogos temáticos y herramientas similares de cuño uruguayo, en formato digital y disponibles en Internet. La profundidad y dimensión de este fenómeno asociado a las tecnologías de la información no ha sido estudiada hasta el presente, ni siquiera en sus rasgos más generales.

III. El estudio de diccionarios uruguayos: primeros pasos

Para abordar este universo de producciones lexicográficas, durante el año 2013, el equipo responsable de la investigación que se presenta, realizó una recopilación retrospectiva de diccionarios uruguayos. En base al marco teórico-metodológico de la garantía literaria, principio propuesto por Hulme en 1911, que fundamenta el trabajo crítico y de interpretación en los elementos que surgen de la documentación misma, se desarrollaron dos fases. La primera abarcó la identificación, búsqueda y compilación primaria de antecedentes en la materia, trabajo para el cual se tomaron referencias bibliográficas de distintas fuentes. En la segunda fase se pasó a la consulta de las obras originales, en distintas bibliotecas y en particular en la más completa en la materia, la de la Academia Nacional de Letras del Uruguay. La consulta a estas obras permitió ampliar

² En Bibliotecología y Ciencia de la Información, los descriptores son los términos normalizados que se utilizan en bibliotecas y centros de documentación para establecer los temas y asuntos de cada documento. Los tesauros y las listas de descriptores son estructuras de conceptos que recogen y ordenan los descriptores de un área o un conjunto de áreas del conocimiento para la indización. Cuando los términos que se utilizan para indizar no están normalizados y se toman directamente de los documentos, se denominan 'palabras clave'.

de manera exponencial el número de registros al tiempo que se revisaron los ya consignados hasta el momento.

El cúmulo de obras recogidas hizo necesario el volcado de los registros a una base de datos bibliográfica. Dicha base lleva el nombre de "Daniel Granada", en honor al pionero de la lexicografía en nuestro país, y funciona con el *software* libre de gestión de bibliotecas, PMB³.

IV. La base de datos "Daniel Granada"

La base de datos "Daniel Granada" constituye la primera compilación sistemática y exhaustiva que se realiza de diccionarios en Uruguay. Si bien los datos que contiene están en proceso de depuración y revisión, se la considera una potente herramienta para la investigación.

Cada uno de los registros tiene los siguientes campos de información:

- Autor, autores u otras menciones de responsabilidad (prologuistas, ilustradores, etc.)
- Título, subtítulo(s), otras informaciones relacionadas con el título
- Edición, lugar de publicación, editor, imprenta, fecha de publicación
- Cantidad de páginas, cantidad de volúmenes, medidas, otros datos de descripción física
- Nombre de serie monográfica, número de serie monográfica, nombre de subserie monográfica, número de subserie monográfica
- Palabras clave
- Número de ISBN
- Notas, notas de contenido
- Idioma
- Indicación de recurso digital, URL

El análisis de las características y elementos de información de las obras a registrar en la base de datos obligó a anticipar discusiones y decisiones metodológicas relativas al alcance de los conceptos 'diccionario' y 'glosario', y a la adopción de criterios de inclusión y exclusión de obras. Así, se decidió incluir no solo obras del macrodominio lexicográfico sino también del microdominio lexicográfico que abarca "especies tipológicas muy diversas, en muchas ocasiones no formalizadas diccionariológicamente,

³ Esta base de datos referencial se llevó adelante en el marco de un proyecto presentado por la Red Temática Interdisciplinaria de Terminología (RETERM) a una convocatoria a Redes Temáticas realizada por el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República en 2013, el cual fue aprobado y financiado oportunamente.

caracterizadas por su dependencia a géneros textuales no lexicográficos y cuya razón de ser es puramente explicar de estos últimos el léxico o la terminología que a un lector desprevenido o a un usuario lego le son desconocidos" (Pérez 2007, p. 141). Se decidió incluir cualquier diccionario, glosario, etc. que atienda en forma primordial y específica la realidad lingüística uruguaya, aunque el o los autores no sean uruguayos. También se decidió excluir obras humorísticas presentadas bajo la apariencia formal de diccionarios (como el conocido *Diccionario del Disparate* de Julio E. Suárez, Peloduro).

Adicionalmente, se tomaron decisiones sobre los criterios de indización y los criterios de presentación de datos. Entre los primeros, se optó por que cada entrada pudiera estar indizada en una o más categorías diferentes. Entre los segundos, se decidió que, una vez constituida la base de datos, se generarán periódicamente listados alfabéticos por autor y por categorías, como elementos de control para nuevos ingresos.

La determinación de tomar como referencia directa de las decisiones a la documentación misma llevó a considerar a la garantía literaria como pauta metodológica de base, como ya se mencionó. La garantía literaria es un principio propuesto por Hulme en 1911 y desarrollado por otros autores (Rodríguez 1984; Beghtol, 1986; Barité, 2011), que fundamenta el trabajo crítico y de interpretación en los elementos que surgen de la documentación misma, antes que en teorías, ideas o enfoques preconcebidos. La garantía literaria constituye uno de los principios metodológicos clásicos en Bibliotecología para el desarrollo de sistemas de organización del conocimiento (Hjørland 2008; Maiti & Duta 2013) y puede ser utilizado en otros ámbitos como herramienta orientadora en investigaciones que toman la documentación como eje del análisis.

En la compilación realizada para la base de datos, se reunieron diccionarios, glosarios y tesauros publicados autónomamente o anexos a una obra mayor, éditos e inéditos, que tienen sus extremos cronológicos en 1889 y 2015, y se abarcaron por lo tanto ciento veintiséis años de producción en la materia. Además de la pretensión de completar cada uno de los registros a partir de la consulta directa a las fuentes primarias, se aspira a que a través de esta investigación cada uno de los registros contenga una breve descripción de contenido y alcance, y de ser posible, acceso a la obra en formato digital, previa autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

V. Avances y proyecciones

Una vez aplicados los criterios de inclusión /exclusión mencionados, la base de datos quedó conformada por unos 400 registros depurados, aunque el equipo de trabajo continúa incorporando registros a la misma. La depuración de la base de datos permitió

dar los primeros pasos hacia la conformación de una bibliografía de diccionarios uruguayos en los últimos 126 años⁴.

Para ello, se apunta a una metodología cuantitativa y cualitativa. La apreciación cuantitativa se dará a partir de la obtención y el cruzamiento de datos estadísticos que surjan de la información finalmente volcada en forma exhaustiva a la base “Daniel Granada”. En particular se considerarán los siguientes indicadores en términos absolutos y porcentuales:

- cantidad total de repertorios lexicográficos uruguayos;
- dimensión numérica particular de diccionarios, glosarios y tesauros;
- discriminación dentro de los períodos que se determinarán;
- discriminación por tipos de repertorios, según clasificación propuesta por Martínez de Sousa (1995: 115 y ss.);
- clasificación por áreas de conocimiento, conforme a la categorización temática de los sumarios del Sistema de Clasificación Dewey (2008), ampliada cuando fuere necesario por una edición anterior, más completa (Sistema de Clasificación Decimal Dewey e índice relativo, 2000);
- clasificación por temáticas específicas, según lista de descriptores creada *ad hoc* para la indización de la base “Daniel Granada”;
- distribución entre repertorios impresos, inéditos o en versión digital;
- determinación cuantitativa de las obras pertenecientes al microdominio lexicográfico, ya mencionado.

Desde el punto de vista cualitativo, se pretende construir un modelo que establezca la dinámica de producción uruguaya de diccionarios, glosarios y tesauros, así como una apreciación crítica de la misma. Para la primera finalidad se establecerán distintos niveles de análisis a partir de los datos cuantitativos que resulten de los indicadores mencionados. En lo que refiere a la apreciación de la producción uruguaya de repertorios lexicográficos, se plantean dos fases no necesariamente consecutivas. La primera abarca un estudio descriptivo-analítico de cada obra en particular: se seguirá un método crítico que considere, la versación y formación personal de los autores, los modelos explícitos o implícitos de organización de los repertorios, la autoridad de respaldos institucionales, la incorporación de herramientas de acceso y garantía (índices, bibliografías, índices permutados), la explicación de la metodología utilizada, la contribución realizada en cada caso (considerando elementos tales como la presencia de estudios metalexográficos críticos, varias ediciones de la misma obra, valoración

⁴ Esta bibliografía se realiza utilizando la norma ISO 690.

primaria de su utilización por otros autores), y otros elementos que se crea pertinente introducir como vectores de análisis. En este momento se está realizando una primera fase de registro descriptivo de cada obra incorporada a la base.

La segunda fase consistirá en el análisis de la producción lexicográfica en su conjunto lo que permitirá identificar elementos que permitan agrupar los repertorios bajo lógicas, sentidos o criterios comunes (por ejemplo, en función de su período, o mediante la determinación de las áreas temáticas con cobertura excesiva, suficiente o insuficiente; o en razón de tendencias, etc.). Así, la base "Daniel Granada" permitirá identificar y develar las claves históricas de la lexicografía uruguaya. Con esta herramienta depurada y revisada, se podrán analizar e interpretar por primera vez y de forma original, los procesos de diccionarización que han ocurrido en Uruguay desde fines del siglo XIX. Se podrán determinar los hitos del proceso de diccionarización en Uruguay, estableciendo las características, los puntos de inflexión y las fases históricas de producción de diccionarios, glosarios y tesauros, así como los diferentes enfoques bajo los cuales esas obras fueron producidas.

Esta investigación pretende, además, implantar un estudio uruguayo que se corresponda con algunos trabajos regionales que tratan la temática. En este sentido, encartan los antecedentes de Nunes (2006) y Lauria (2010) que hacen una propuesta de periodización de la lexicografía en Brasil y en Argentina, respectivamente. Estos antecedentes regionales, no obstante, se limitan a la perspectiva de obras de la lengua, y excluyen, por lo tanto, todas las obras especializadas temáticamente. Por ese motivo la presente propuesta -de ambición exhaustiva en cuanto a temáticas y disciplinas- puede ofrecer un diferencial favorable en cuanto a sus alcances, respecto a sus antecedentes argentino y brasileño.

Se pretende en un futuro, además, disponibilizar esta base de datos como fuente y orientación para otros investigadores y docentes y establecer pasos iniciales para la construcción de un observatorio de la producción lexicográfica uruguaya, que contribuirá a los estudios lingüísticos sobre el español del Uruguay y sobre la terminología registrada en Uruguay en las más diversas áreas del conocimiento.

Referencias bibliográficas

Academia Nacional de Letras del Uruguay (2000). *Serie I: Documentos*. Montevideo.

Academia Nacional de Letras del Uruguay (2011). *Diccionario del español del Uruguay*.

Montevideo: Banda Oriental. 574 p.

Andrade, Estela, Calzada, Claudia y Collazo, Ana (2003). *Tesaurus de informática*. Montevideo: EUBCA. 283 p.

Ayestarán, Lauro (1957). Prólogo. EN Granada, Daniel. *Vocabulario rioplatense razonado*. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, 1957. p. vii-xix. (Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos ; 25-26).

Barité, Mario (2011). *La garantía literaria como herramienta de revisión de sistemas de organización del conocimiento : modelo y aplicación : tesis doctoral*. Granada: Universidad de Granada. 366 p. Disponible en: digibug.ugr.es/bitstream/10481/17583/1/19711864.pdf

Beghtol, Clare (1986). Semantic validity: concepts of warrant in bibliographic classification systems. *Library Resources & Technical Services*, 30(2): p. 109-123 (Apr.-Jun. 1986).

Cabakian, Adriana Cabakian (2012). *Los glosarios: un capítulo de nuestra historia lexicográfica*. Ponencia presentada ante el VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos. Academia Nacional de Letras del Uruguay – Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 16 y 17 de octubre, 2012.

Castro, Natalia, Demaría, Bettina & Fontes, Verónica (2006). *Tesaurus sobre patrimonio histórico de Montevideo*. Montevideo: EUBCA. 3 v.

Clasificación Decimal Dewey abreviada e índice relativo : desarrollada por Melvin Dewey (2008). 14ª ed. Bogotá, D.C.: Rojas Eberhard.

Coll, Magdalena (2012). Entre la fiscalización y el registro del español del Uruguay de finales del siglo XIX: el vocabulario de Daniel Granada y el glosario de Eduardo Acevedo Díaz". EN Ramírez, José Luis (coord.) *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Lugo: Axac. p. 11-31.

Coll, Magdalena y Motenegro, Yamila (2012). *Colección de glosarios rioplatenses del siglo XIX: organización y disponibilización en línea*. Ponencia presentada ante el VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos. Academia Nacional de Letras del Uruguay – Instituto de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 16 y 17 de octubre, 2012.

Corbalán, Luis & Amat, Carlos (2003). *Vocabulario de información y documentación automatizada*. Valencia: Universitat de València. 188 p.

Dodebei, Vera (2002). *Tesouro : linguagem de representação da memória documentária*. Rio de Janeiro: Interciência. 119 p.

Gilchrist, Alan (2003). Thesauri, taxonomies and ontologies. *Journal of Documentation*, 59(1): p. 7-18

Granada, Daniel (1889). *Vocabulario rioplatense razonado*. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, 1957. 2 v. (Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos; 25-26).

Hjørland, Birger. (2008). What is Knowledge Organization? *Knowledge Organization*, 35(2/3): p. 86-101.

Hulme, E.W. (1911). Principles of Book Classification: Chapter III - On the Definition of Class Headings, and the Natural Limit to the Extension of Book Classification. *Library Association Record*, 13: p. 444-449.

Kühl de Mones, Úrsula (1986) Los inicios de la lexicografía del español del Uruguay : el *Vocabulario rioplatense razonado* por Daniel Granada (1889-1890). *Lexicographica Series Maior 8. Supplementary Volumes to the International Annual for Lexicography*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. p. 1-230.

Kühl de Mones, Ursula (1993). *Nuevo diccionario de uruguayismos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. NOTA: Corresponde al tomo III del Nuevo diccionario de Americanismos, dirigido por Günter Haensch y Reinhold Werner.

Kühl de Mones, Úrsula (1998). *Introducción al Diccionario rioplatense razonado* [de Daniel Granada]. [S.I.]: Arco/Libros.

Lauria, Daniela (2010). Lengua y nación en la lexicografía argentina de fines del siglo XIX y principios del XX: análisis de los mecanismos de ejemplificación y citación. *Res Diachronicae*, 8: p. 47-70.

López, Claudia (2013). *El Nuevo diccionario de Uruguayismos de Úrsula Kühl de Mones. Análisis de la macroestructura y la microestructura* : Monografía de pasaje de curso del

Actas de las 4ª Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología, La Plata, 29-30 de octubre de 2015. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2015.
ISSN 1853-5631

seminario *Lexicografía Hispánica* de la Licenciatura en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo: FHCE.

Maiti, Dines & Dutta, Bidyarthi (2013). Comparative study between words in titles and words in keywords. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, 33(6): p. 498-508 (nov. 2013)

Martínez de Sousa, José (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Vox. 380 p.

Nunes, José Horta (2006). *Dicionários no Brasil. Análise e História do Século XVI ao XIX*. Campinas/ São Paulo/ Rio Preto: Pontes Editores/ Fapesp/ Faperp.

Pérez, Francisco Javier (2007). Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica. *Boletín de Filología* 42, 137-156.

Praderio, Antonio (1986): Prólogo. EN Hidalgo, Bartolomé. *Obra completa*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura. (Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos ; 170). p. 85-93.

Resnik, Gabriela(2014). *Una mirada sobre el Diccionario de Español del Uruguay*. Conferencia dictada en la Academia Nacional de Letras del Uruguay, febrero 2014.

Rodríguez, Robert D. (1984). Hulme's concept of literary warrant. *Cataloging & Classification Quarterly*, 5(1): p. 17-26.

Sistema de Clasificación Decimal Dewey e índice relativo : diseñado originalmente por Melvin Dewey (2000). 21a ed. Bogotá, D.C.: Rojas Eberhard. 4 vol.

Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons (CC) 3.0, disponible en:

http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/es/deed.es_AR

